

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

**DECRETO JUNTA CALIFICADORA
2010-2011**

DECRETO N° 4289
SECCION 1era.-
LA CISTERNA; **11 NOV. 2011**

VISTOS :

1.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 y lo dispuesto en la Ley 19.378 de 1995, Estatuto de atención Primaria de Salud Municipal ;

TENIENDO PRESENTE :

1.- El Decreto Alcaldicio N° 4287 de fecha 27 de Diciembre del 2002, a través del cual se aprueba el Reglamento Interno del Sistema de Calificaciones de los funcionarios dependientes de la Dotación Comunal de Salud, de esta Administración Municipal de Salud .

2.- El Decreto Alcaldicio N° 02016 de fecha 29 de Mayo del 2008 que aprueba la modificación del Reglamento Interno del Sistema de Calificación del Departamento de Salud de La Cisterna

3.- El Memorandum N° 2150 de fecha 06 de Octubre del 2011, mediante el cual se da inicio al proceso de Calificación periodo 2010-2011, y se fija el Calendario para el proceso, el que se adjunta.

4.- El Memorandum N° 377 de fecha 12 de Octubre del 2010, de la Dirección del Centro de Salud Santa Anselma, mediante el cual informa el desarrollo del proceso de elección de funcionarios representantes por Categorías y la nomina de los funcionarios elegidos representantes en cada una de las Categorías en el Proceso de Calificaciones 2010- 2011, en atención a lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento.

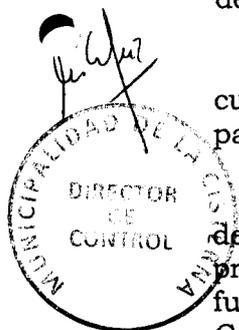
5.- El Memorandum N° 669 de fecha 18 de Octubre del 2010, del Director del Centro de Salud Eduardo Frei M, mediante el cual informa el desarrollo del proceso de elección de funcionarios representantes por Categorías y la nomina de los funcionarios elegidos representantes en cada una de las Categorías en el Proceso de Calificaciones 2010- 2011, en atención a lo establecido en el Artículo 13 del Reglamento.

DECRETO

1.- CONSTITUYASE LA COMISIÓN CALIFICADORA DEL PERSONAL DE SALUD, designándose a los funcionarios que a continuación se individualizan , de acuerdo al Artículo N° 13, del Reglamento Interno de Calificaciones , periodos , Septiembre del 2010, Agosto del 2011.

COMISION CALIFICADORA

- | | |
|--|---|
| 1.- Manuel Tapia Gallardo
Irelandia Silva Jeria | Jefe (S) Depto. de Salud (Presidente)
Jefe Depto. de Salud (Reemplazante) |
| 2.- Irelandia Silva Jeria | Directora Centro de Salud Santa Anselma |

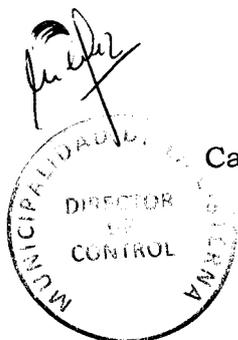


- Verónica Hernández López Directora Subrogante (Reemplazante)
- 3.- Verónica López Cavieres Directora Centro de Salud Eduardo Frei M.
Yolanda Altamirano Gallo Directora (S) Reemplazante
- 4.- Luis Gavilán Díaz Secretario (Funcionario Depto. de Salud.)

REPRESENTANTES POR CATEGORIAS

CENTRO DE SALUD SANTA ANSELMA

- | | | |
|-------------|--|---|
| Categoría A | Luis Noemí Hauck
Avelina Valenzuela Soto
Maria Sánchez Velásquez | Odontólogo
Medico
Medico (Reemp.) |
| Categoría B | Marisel Valdivia Puño
Ana Guzmán Smith
Laura Ramírez Cortes Monroy | Matrona
Kinesióloga
Nutricionista (Reemp.) |
| Categoría C | Corina Paredes Herrera
Priscilla Díaz Orellana
Rossana Chavez Lueiza | Técnico de Nivel Superior
de Enfermería
Técnico de Nivel Superior
de Enfermería.
Técnico de Nivel Superior
de Enfermería. (Reemp.) |
| Categoría D | María Ordóñez Calderón
Yanny Aravena Aldana
Rosa Molins Ramírez | Auxiliar Paramédico
Auxiliar Paramédico
Auxiliar Paramédico
(Reemp.) |
| Categoría E | Jenny Matthies Miranda
Mónica Faundez Pino
Rubén Del Pino Acosta | Administrativo
Administrativo
Administrativo (Reemp.) |
| Categoría F | Juan Campos Concha
Idilia Benítez Díaz
Victor Acevedo Leiva | Auxiliar de Servicio
Auxiliar de Servicio
Auxiliar de Servicio
(Reemp.) |



CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI M

Categoría A	María Vicencio Orellana Yolanda Altamirano Mercedes Kinchuela Martínez	Odontóloga Medico Medico (Reemp.)
Categoría B	Gabriela Zamora Hernández Claudia Pinochet Urzua Maria Rosa Duran	Asistente Social Kinesióloga Nutricionista (Reemp.)
Categoría C	Olga Cea Zúñiga Dorca Carcomo Zagal	Técnico de Nivel Sup. de Enfermería Técnico de Nivel Sup. de Enfermería (Reemp.)
Categoría D	Verónica Tobar Guerrero Graciela Crisóstomo Díaz	Técnico Social Auxiliar Paramédico
Categoría E	Paulo San Martín Álvarez Erica Silva Cuevas Jeannette Vera Monardes	Administrativo Administrativo Administrativo (Reemp.)
Categoría F	Santiago Aranda Orellana Jose Muñoz Iglesias Juan Muñoz Santibáñez	Auxiliar de Servicio Auxiliar de Servicio Auxiliar de Servicio (Reemp.)

2.- El proceso de Calificación se desarrollara desde **el 07 de Octubre y hasta el 15 de Diciembre del 2011**, de Acuerdo al Calendario establecido por la Comisión (Memorando N° 2150 de fecha 06 de Octubre del 2011).

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


PATRICIO OORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


ABOGADO
ROBERTO SOLLEDO PIZARRO
ABOGADO

SRP/POF/MTG./Pcm.-